



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 420

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MA. DEL SOCORRO MOLANO GONZÁLEZ
R.F.C: MOGS-490513
DOMICILIO FISCAL: BARRIO EL PORTEZUELO S/N
RAZÓN SOCIAL: "EL PUERTO DE LA RICA"
CLASE DE GIRO: CANTINA.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000,00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE JULIO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

